

Rescataron en Mendoza a varias personas que vivían en condiciones inhumanas y de explotación laboral

1 abril, 2024



El hecho ocurrió en el departamento de Junín.

Personal de Gendarmería Nacional perteneciente al Escuadrón 64, junto al equipo Anti Trata, de la unidad de Investigaciones de Delitos Complejos y Procedimientos Judiciales, allanaron una propiedad en el departamento de Junín y lograron rescatar a 10 personas y un menor de edad.

Las personas eran todas oriundas de la provincia de Santiago del Estero y estaban viviendo en condiciones muy precarias.

Ante esta situación, los profesionales les brindaron contención y se detectaron indicios de una situación de trata de personas con fines de explotación laboral.

Se labraron las actuaciones correspondientes y la justicia ya

tomó cartas en el asunto. Por el hecho intervino Juzgado Federal 1 de Mendoza, Secretaria Penal A y la Fiscalía Federal 1 a cargo de la doctora Alejandra Obregón.



Prensa: Gendarmería Nacional